

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 68

Impreso el día 17 de mayo de 2024

Término del artículo 113: 28 de mayo de 2024

COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

SUMARIO: **Programas** de vinculación terapéutica de adultos mayores con perros, en el ámbito de los establecimientos geriátricos. Promoción y articulación con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Marziotta**. (1.919-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Marziotta, por el que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, promueva y articule con las provincias y la Ciudad de Buenos Aires programas de vinculación terapéutica de adultos mayores con perros, en el ámbito de los establecimientos geriátricos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, promueva y articule con las provincias y la Ciudad de Buenos Aires programas de vinculación terapéutica de adultos mayores con perros, en el ámbito de los establecimientos geriátricos.

Sala de la comisión, 14 de mayo de 2024.

*Gisela Marziotta. – Marcela F. Passo. –
Marcela Antola. – Gerardo Cipolini. –*

*Daniel Gollán. – José Gomez. – Varinia
L. Marín. – Gabriela Pedrali. – Yolanda
Vega. – Luana Volnovich.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Marziotta, por el que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, promueva y articule con las provincias y la Ciudad de Buenos Aires programas de vinculación terapéutica de adultos mayores con perros, en el ámbito de los establecimientos geriátricos. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar con modificaciones como proyecto de declaración.

Gisela Marziotta.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, promueva y articule con las provincias y la Ciudad de Buenos Aires programas de vinculación terapéutica de adultos mayores con perros, en el Ámbito de los Establecimientos Geriátricos.

Gisela Marziotta.